





# SALON PARIS CINEMATOGRÁFO DE MODA

HOY: Exhibición de la producción PARAMOUNT, titulada:

## CAMBIO DE ESPOSOS

Finísima, estupendamente interpretada por el eminente actor

**RAYMOND GRIFFITH**

y la encantadora

**LEATRICE JOY**

Buñaco. 0'75.

General. 0'30.

### El presidente habla del momento político

EL ESTADO DE ESPAÑA.—LAS FUERZAS REPUBLICANAS.—LA SIMPATIA DEL REY

Lisboa.—Un periódico de esta capital recoge unas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el presidente Beltrán.

España—dice el general—está convaleciente. Su estado no puede ser normal. Ningún Gobierno de ningún país del mundo cometería la temeridad de restablecer las libertades en 24 horas.

A continuación dice que tiene la seguridad de que en las próximas Cortes habrá una aplastante mayoría enérgica.

Entiende que el número de republicanos españoles es chequito y el movimiento republicano tiene ahora un carácter transformista. Está de moda como una reacción contra la dictadura.

Si querer empequeñecer la obra de los intelectuales republicanos, el jefe del Gobierno entiende que los propios republicanos tienen poca fe en el triunfo de sus ideales.

Gran parte de los elementos republicanos son jóvenes que ni siquiera tienen el derecho del voto. Además, la efímera república española dejó un recuerdo desanimador para la tradición republicana.

La monarquía es un símbolo de tradición y permanencia, lo mismo en España que en los demás países.

—Además—afirma el presidente—el Rey, con sus maneras corteses y su simpatía, es el hombre más popular de España.

El general termina diciendo que la circulación fiduciaria de España está de soberbia cubierta por mayores reservas en oro que en cualquier otro país europeo.

### Información palatina

LA AUDIENCIA DE LA SOBERANA

Madrid.—La Reina recibió en audiencia a la esposa y las hijas del ex embajador de los Estados Unidos Mr. Hammont.

EL CONDE DE JIMENO EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana acudió a Palacio para ver al Monarca, pero como le dijeron que éste iba a salir para asistir a la sesión inaugural del Congreso de Urología, decidió aguardarle en el zaguán.

En efecto, al salir el Monarca le abordó y estuvo hablando con él unos momentos.

Luego le dijo a los periodistas que el Rey se había mostrado muy satisfecho de la recaudación obtenida en la función celebrada en Teatro de la Princesa a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Agregó que había manifestado al Rey que esta noche partía para Sevilla y que aquél le había dicho que pronto se encontraría en la capital andaluza y que allí tendría ocasión de hablar más despacito.

Unas declaraciones de Bergamín

SU ACTITUD Y LA DE SÁNCHEZ GUERRA.—EL BLOQUE CONSTITUCIONAL.—EL CONSTITUYA UN PARTIDO INDEPENDIENTE.—OTROS INTERESANTES EXTREMOS

San Sebastián.—Esta mañana, Bergamín y Sánchez Guerra celebraron una larga conferencia.

Los periodistas abordaron al primero, quien dijo:

—En efecto, hemos tratado de la actualidad política y del viaje de Sánchez Guerra a París, en el que tuvo ocasión de conversar varias veces con Alba.

—Tú crees usted que ambos políticos han llegado a un acuerdo?

No; no creo en un acuerdo entre ellos.

—Ha variado la actitud de Sánchez Guerra desde su último discurso?

Sánchez Guerra sigue sustentando el mismo criterio de entonces; permanecerá en una actitud independiente, al margen de la política, pero sin que esto quite decir que se va a alejar de ella.

—Entonces, centrará Sánchez Guerra en el bloque constitucionalista?

—No; no irá a ese ni a ningún otro partido político.

—Y ¿usted?

—Aunque coincido en muchos puntos con Sánchez Guerra, yo tengo mi criterio propio.

—Entrará usted en el bloque?

—Yo soy monárquico, constitucional y parlementario de toda la vida. Parlamentario antes que todo. Si el Rey dejara a un lado esos principios, yo estaré enfrente del Rey. Si no, estaré a su lado.

—Dijo usted cuenta a Sánchez Guerra de los puntos que piensa tratar en su conferencia de esta tarde?

Idem disolviendo la mancomunidad de

los pueblos de Bordax y Casa Bordax, en la misma provincia.

Reorganización de la Comisión Sanitaria.

Se propone la concesión a la Compañía Telegraph Construcción Aranitencia, de la reparación de varios cables submarinos.

Marina.—Expediente sobre condiciones de ascenso en el Cuerpo de Infantería de Marina.

El Consejo se ocupó en el despido de obreros en El Ferrol.

Se dará una beca para que tenga un oficio provechoso a un huérfano de cada uno de las familias de los mártires de Bouzas.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de su viaje a Barcelona, en donde, a pesar de su estancia, pudo apreciar la vitalidad de las instituciones, mutualistas y el espíritu de concordia en que se inspiran, no obstante la variada ideología de sus elementos componentes, entre los que las disposiciones acordadas ya por el Gobierno de S. M., en el sentido de disminuir las trabas intervencionistas han causado un excelente efecto, creando un ambiente de confianza para la actuación social del actual Gobierno.

Estado.—Expediente sobre convenios internacionales de Derecho marítimo establecidos por la Conferencia Internacional de Derecho Marítimo en Bruselas el 25 de Agosto de 1904 y el 10 de Noviembre de 1926.

Justicia y Culto.—Expediente de aplicación de la condena conditional.

AMPLIACIÓN A LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—A las seis de la tarde llegó el general Berenguer a la Presidencia para celebrar Consejo.

Poco después llegó el ministro de Estado, quien dijo que llevaba al Consejo algunos expedientes.

A poco llegaron juntos los ministros de Fomento y Justicia.

El primero dijo que se levantaba de la mesa para asistir al Consejo, pues tenía un fuerte resfrío.

El último en llegar fué el ministro del Trabajo, quien manifestó que llevaba asuntos de poco importancia.

Agregó que después del Consejo saldría para Ginebra con objeto de asistir a la reunión de la sección de Protección a la Infancia en la Sociedad de Naciones.

EL MINISTRO DE TRABAJO A GINEBRA

Madrid.—En efecto, antes de terminar el Consejo salió de la Presidencia el ministro del Trabajo, quien dijo a los periodistas que iba a su casa para cenar y salir en seguida con rumbo a Ginebra.

—Al SALIR

Madrid.—A las nueve y media terminó el Consejo.

El ministro de Marina dijo que, por su parte, había presentado al examen de sus compañeros un proyecto de decreto sobre los ascensos en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Agregó que el Consejo había hablado del conflicto planteado en El Ferrol con motivo del despido de unos obreros de la Constructora Naval, pero como se trata de una empresa particular, el Gobierno no puede hacer nada por ellos.

El duque de Alba manifestó que la combinación diplomática aún no había sido aprobada.

—Lo único ya firme—agregó—es el nombramiento del señor Pla para ministro plenipotenciario de España en el Uruguay.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El último en salir fué el presidente, a quien rodearon los periodistas, y dijo:

—Hoy todo han sido expedientes y como ya les habrán entregado la nota, les scopen enterados de ellos.

—Qué hay de las reformas militares?

—Le preguntó un periodista.

—Pero quién habla de reformas militares, ni quien cree que unas reformas de esa naturaleza se pueden hacer en quince días? Se trata de una cosa muy complicada, y para resolverla hay que buscar muchos asesoramientos. Además, que ya veremos si las reformas las puede hacer el Gobierno o hay que llevarlas a las Cortes.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—El ministro de Justicia dio la siguiente referencia oficial de lo tratado en la reunión:

—Hacienda.—En el expediente de régimen de carta municipal del Ayuntamiento de Cetina (Zaragoza) subsanados los defectos de que adolecía, se propone su sanación favorable por que quedar el expediente en las condiciones todas que exige el artículo primero del Real decreto de 3 de Noviembre de 1928.

Expediente de renovación de títulos de la Deuda Parpétua Interior al 4% por 100, emisión de 22 de Agosto de 1919, por otros de la misma Deuda con cupones 121 al 200. Se propone la concesión de 1.945.300 títulos mediante concurso con arreglo al artículo 52 de la vigente ley de Administración y Contabilidad.

Ejercicio.—Sometiendo para su aprobación el reglamento de la Asociación de Huérfanos de Clases de Tropa, siempre que se modifique el real decreto de 8 de Julio próximo pasado.

Disponiendo que se declare para evitar dudas respecto a los preceptos legales para la declaración de derechos pasivos, que se halla vigente la Ley de 28 de Diciembre de 1916 para los casos anteriores a la vigencia del Estatuto de Clases Pasivas promulgado en 22 de Octubre de 1926, de aplicación en los casos posteriores a dicha fecha.

Gobernación.—Resolviendo el expediente de agrupación de los pueblos de Cuencaebuena y Nogueruela, e incidiendo en el mismo el de Teruellos de Híjar, en Teruel.

—Dijo usted cuenta a Sánchez Guerra de los puntos que piensa tratar en su conferencia de esta tarde?

Idem disolviendo la mancomunidad de

los pueblos de Bordax y Casa Bordax, en la misma provincia.

Reorganización de la Comisión Sanitaria.

Se propone la concesión a la Compañía Telegraph Construcción Aranitencia, de la reparación de varios cables submarinos.

Marina.—Expediente sobre condiciones de ascenso en el Cuerpo de Infantería de Marina.

El Consejo se ocupó en el despido de obreros en El Ferrol.

Se dará una beca para que tenga un oficio provechoso a un huérfano de cada uno de las familias de los mártires de Bouzas.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de su viaje a Barcelona, en donde, a pesar de su estancia, pudo apreciar la vitalidad de las instituciones, mutualistas y el espíritu de concordia en que se inspiran, no obstante la variada ideología de sus elementos componentes, entre los que las disposiciones acordadas ya por el Gobierno de S. M., en el sentido de disminuir las trabas intervencionistas han causado un excelente efecto, creando un ambiente de confianza para la actuación social del actual Gobierno.

Estado.—Expediente sobre convenios internacionales de Derecho marítimo establecidos por la Conferencia Internacional de Derecho Marítimo en Bruselas el 25 de Agosto de 1904 y el 10 de Noviembre de 1926.

Justicia y Culto.—Expediente de aplicación de la condena conditional.

AMPLIACIÓN A LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Como ampliación a la nota oficial puede decirse que el ministro de la Economía se ocupó ampliamente del problema del aceite, que es uno de los asuntos que más preocupan al Gobierno.

El Consejo se ocupó en el despido de obreros en El Ferrol.

Se dará una beca para que tenga un oficio provechoso a un huérfano de cada uno de las familias de los mártires de Bouzas.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de su viaje a Barcelona, en donde, a pesar de su estancia, pudo apreciar la vitalidad de las instituciones, mutualistas y el espíritu de concordia en que se inspiran, no obstante la variada ideología de sus elementos componentes, entre los que las disposiciones acordadas ya por el Gobierno de S. M., en el sentido de disminuir las trabas intervencionistas han causado un excelente efecto, creando un ambiente de confianza para la actuación social del actual Gobierno.

Estado.—Expediente sobre convenios internacionales de Derecho marítimo establecidos por la Conferencia Internacional de Derecho Marítimo en Bruselas el 25 de Agosto de 1904 y el 10 de Noviembre de 1926.

Justicia y Culto.—Expediente de aplicación de la condena conditional.

AMPLIACIÓN A LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Como ampliación a la nota oficial puede decirse que el ministro de la Economía se ocupó ampliamente del problema del aceite, que es uno de los asuntos que más preocupan al Gobierno.

El Consejo se ocupó en el despido de obreros en El Ferrol.

Se dará una beca para que tenga un oficio provechoso a un huérfano de cada uno de las familias de los mártires de Bouzas.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de su viaje a Barcelona, en donde, a pesar de su estancia, pudo apreciar la vitalidad de las instituciones, mutualistas y el espíritu de concordia en que se inspiran, no obstante la variada ideología de sus elementos componentes, entre los que las disposiciones acordadas ya por el Gobierno de S. M., en el sentido de disminuir las trabas intervencionistas han causado un excelente efecto, creando un ambiente de confianza para la actuación social del actual Gobierno.

Estado.—Expediente sobre convenios internacionales de Derecho marítimo establecidos por la Conferencia Internacional de Derecho Marítimo en Bruselas el 25 de Agosto de 1904 y el 10 de Noviembre de 1326.

Justicia y Culto.—Expediente de aplicación de la condena conditional.

AMPLIACIÓN A LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Como ampliación a la nota oficial puede decirse que el ministro de la Economía se ocupó ampliamente del problema del aceite, que es uno de los asuntos que más preocupan al Gobierno.

El Consejo se ocupó en el despido de obreros en El Ferrol.

Se dará una beca para que tenga un oficio provechoso a un huérfano de cada uno de las familias de los mártires de Bouzas.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de su viaje a Barcelona, en donde, a pesar de su estancia, pudo apreciar la vitalidad de las instituciones, mutualistas y el espíritu de concordia en que se inspiran, no obstante la variada ideología de sus elementos componentes, entre los que las disposiciones acordadas ya por el Gobierno de S. M., en el sentido de disminuir las trabas intervencionistas han causado un excelente efecto, creando un ambiente de confianza para la actuación social del actual Gobierno.

Estado.—Expediente sobre convenios internacionales de Derecho marítimo establecidos por la Conferencia Internacional de Derecho Marítimo en Bruselas el 25 de Agosto de 1904 y el 10 de Noviembre de 1326.

Justicia y Culto.—Expediente de aplicación de la condena conditional.

AMPLIACIÓN A LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Como ampliación a la nota oficial puede decirse que el ministro de la Economía se ocupó ampliamente del problema del aceite, que es uno de los asuntos que más preocupan al Gobierno.

El Consejo se ocupó en el despido de obreros en El Ferrol.

Se dará una beca para que tenga un oficio provechoso a un huérfano de cada uno de las familias de los mártires de Bouzas.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de su viaje a Barcelona, en donde, a pesar de su estancia, pudo apreciar la vitalidad de las instituciones, mutualistas y el espíritu de concordia en que se inspiran, no obstante la variada ideología de sus elementos componentes, entre los que las disposiciones acordadas ya por el Gobierno de S. M., en el sentido de disminuir las trabas intervencionistas han causado un excelente efecto, creando un ambiente de confianza para la actuación social del actual Gobierno.

# GALICIA

La Coruña

FERROL

Varias noticias.—Ingresó en el Instituto de las Siervas de Jesús y fué destinada al Hospital de Caridad de esta población, la distinguida señorita Joseina de la Vega Ilgueira.

— Confraternidad matrimonio en la iglesia de San Julián, la bella señorita Cecilia Pérez Cruz y el depositario del Ayuntamiento ferrolano D. Enrique Díaz Laffite.

SANTIAGO

Homenaje aplazado.—La comisión organizadora del banquete al nuevo profesor auxiliar de la Facultad de Derecho, D. R. Gil Armada, acordó suspenderlo temporalmente.

Obedeció esta determinación a la enfermedad que sufre la madre del agasajado. Una bolsa de viaje.—Se anuncia a concurso una bolsa de viaje dotada con dos mil pesetas para realizar estudios en el extranjero por un plazo de tres meses; podrán solicitarla en el término de quince días, los licenciados por la Facultad de Filosofía y Letras durante los últimos tres cursos.

Del Hospital.—Ingresó en este establecimiento Antonio Riveiro Polón, de 24 años de edad, de oficio cantero, con domicilio en el lugar de La Iglesia (Teo). Presenta una herida de arma de fuego en el vientre, de pronóstico grave, que le fué producida por un tal Ventura Beade, de La Estrada, suceso registrado en la tarde del domingo en un baile que se celebraba en aquél.

Parece que el herido sorprendió al agresor hablando con su novia, Aceróse a él y le reprimió. Mediaron unas bofetadas, y entonces Beade, que había caído al suelo, echó mano a un revólver y disparó por seis veces contra Riveiro, dándosle luego la fuga.

Excusión a La Coruña.—Entre los alumnos del cuarto, quinto y sexto año de Medicina, está organizándose una excursión para visitar la fundación de la maternidad Labaca, de La Coruña.

Esta excusión se llevará a efecto el día 26 del abril y al frente de ella irán varios catedráticos.

Reparación de una iglesia.—El Gobierno accedió a la petición del prelado y concedió una subvención de 2.000 pesetas para las obras de urgente reparación en el edificio de la capilla de San Pedro de Cornago (Villagarcía).

Sagradas órdenes.—En la capilla de palacio el arzobispado confirió órdenes de tonsura a los alumnos siguientes:

Señores don: Marcelino Torres Villar, Ramón García Noche, José Domínguez Mosquera, Manuel Doval Barral, Buenaventura Pérez Alvíte, José Sayans Folgar, Benigno Nieto Montañas, Juan Sampedro Hernández, Lino Caramés García, José Rosamundo Carril, Aurelio Aboal Fontanes y Abelardo Martínez Pazo.

También recibieron estas órdenes dos seminaristas de Tui y un religioso franciscano de Santiago.

GEDEIRA

Obras del Puerto.—Estuvieron en esta villa el ingeniero de puertos D. José Peña Gavilán, el también ingeniero Sr. Pazos y el contratista de las obras de este puerto D. Joaquín Beccerra, con el delincuente señor Galán.

Se ha festejado con tal motivo el empalme de las nuevas obras con la carretera del antiguo muelle.

Galantemente invitados por D. Francisco Arrivi, ex alcalde de este pueblo, almorzaron dichos señores en su casa, amenizando la comida una banda de música.

A la hora del café se congregaron en el domicilio del Sr. Arrivi numerosos amigos, que cumplimentaron a los forasteros, tributándoles luego una cariñosa despedida.—*El Correspondiente*.

Lugo

CAPITAL

Berenguer a Lugo?—Parece ser que hay noticias de que el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, aceptaría la invitación del Ayuntamiento para asistir al solemne acto de la inauguración del Hospital de Santa María, que se celebrará dentro del actual mes en esta capital.

Con tal motivo hablase ya de celebrar varios actos en honor del ilustre jefe del Gobierno.

Muerto por un auto.—Amaneció, a las nueve, ocurrió en la carretera de Castilla, a mediaciones del cuartel de Las Mercedes, una desgracia de la que fué víctima la vecina de aquella barriada, Rafaela Prado Rodríguez, de 60 años, madre del funcionario de la sección de quintas del Ayuntamiento D. Jesús Iglesias Pardo.

Dirigíase aquella hacia su casa y al prender atravesar la carretera fué alcanzada por un automóvil, que marchaba en dirección a la Tolda, recibiendo tan tremendo golpe, que la infeliz mujer quedó instantáneamente muerta.

El trastío de la imagen a la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Norte, se celebró con toda solemnidad, asistiendo numeroso público.

Por la noche el "folián" resultó animadísimo, siendo amenizado por la banda municipal de música y varias gaitas.

Una propuesta interesante.—La Comisión provincial acordó ver con satisfacción y dar cuenta de ella al pleno, una propuesta del diputado D. Eladio López, pidiendo que se deje sin efecto el nombramiento de hijo adoptivo de la provincia.

Las fiestas de San Lázaro.—Dieron comienzo las que organiza el Ayuntamiento. La capilla donde se venera el santo fué muy visitada.

El trastío de la imagen a la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Norte, se celebró con toda solemnidad, asistiendo numeroso público.

Un vuelco de automóvil.—Ocurrió a las doce de la mañana de ayer en la carretera de Mosteiro.

El coche de línea que hace el servicio público entre dicho punto y Lugo, al llegar a Cirio (Pol), a inmediaciones del

mesón llamado de Galán, por consecuencia de haber patinado al tomar una curva, dió una vuelta de campana.

Cuatro de los viajeros resultaron heridos, aunque por fortuna de poco cuidado. Son los lesionados don Leopoldo Piñón, don Javier Rúa, doña Aurelia Cedrón y una mujer vecina de Santalla de Piquín, en el Ayuntamiento de Meira, que sufrió una extensa herida en la cabeza.

Parece que de todos los heridos esta mujer es la que ofrece más cuidado. Los demás ocupantes del automóvil no han sufrido daño alguno.

En otro coche de línea fueron los lesionados trasladados a Lugo a donde llegaron después de las dos de la tarde.

JUSTAS

Del Ayuntamiento.—Por Real orden ha sido nombrado alcalde del Ayuntamiento de Cespedoso don Juan Seijas Arias; primer teniente don Gabriel Auz y Feijóo; segundo, don Manuel Ocampo, y tercero, don Antonio Pollán.

La noticia del nombramiento de alcalde fué recibida en Justas sin pena ni gloria, por tratarse de un señor que hasta la fecha es casi desconocido personalmente entre nosotros. Sin embargo informes particulares nos dicen que se trata de una persona recta y honrada, lo que muy buena falta hace, pues desde el año 1923 nuestro Ayuntamiento no dió otra prueba de amor y interés para sus contribuyentes que no fuese la de los presupuestos y tributos, que, a decir verdad, no sabemos qué se hacía de ellos.

Esperamos, pues que su gestión sea en beneficio de todo el municipio, y que un día podamos elegirlo según es nuestra voluntad. Reciba, pues el señor Seijas nuestra enhorabuena.

Próximas fiestas.—Siguiendo la tradicional costumbre, se celebrarán en Justas solemnes fiestas, los días 19, 20 y 21 del presente mes en honor a la Virgen de los Dolores. El programa es el siguiente:

Día 19.—A las tres de la tarde un repique general de campanas y disparo de bombas anunciarán al pueblo el principio de las fiestas. Terminados los ejercicios vespertinos, varios sacerdotes oirán en confesión a todos los fieles que quieran acercarse al Sacramento de la Penitencia. Más tarde nueva sección de fuegos de aire y atronadoras bombas.

Día 20.—Al rayar el alba, salva de bombas y cohete. A las diez, misa de comunión, en la que recibirán el Pan los Angeles, muchos cofrades, y devotos. A las once, gran concierto en el alfar pa-roquial. A las doce, misa solemne, cantada y acompañada de la banda de música de Bonje. Terminada ésta saldrá la procesión del Santo Encuentro, que recorrerá las inmediaciones del templo, siguiendo el itinerario de costumbre.

A las cuatro de la tarde, gran fiesta campesina, amenizada por la referida banda en la que se elevarán globos de caprichosas formas y se quemarán fuegos de aire de un acreditado pirotécnico de la provincia. Por la noche, gran baile en el atrio y luceria de aire y plaza.

Día 21.—A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de todos los fieles difuntos y se disparaán cohetes.

Se dice que habrá otras varias atracciones a cargo de la juventud, entre la que reina gran entusiasmo por estas fiestas.

Necróloga.—En la vecina parroquia de San Pedro de Triaba y tras larga y penosa enfermedad entregó su alma al Creador el rico propietario y excelente vecino don Francisco Rodríguez Basanta.

El finado, todo amor y bondad a su pueblo, era muy querido y respetado por cuantos la trataban, siendo su muerte, acaecida en plena juventud, cuando empezaba a disfrutar de la vida, muy sentida en toda la comarca.

La conducción del cadáver y horas fúnebres, actos que se verificarán en la mañana del día 8, prometen verse muy concurridos.

Degüesante en paz el alma de nuestro amigo y reciba nuestro pésame su affligida madre, hermana, sobrinos y demás familia.

Funerales.—El próximo miércoles, día 9 del corriente, se celebrarán en nuestra parroquia solemnes funerales de aniversario por la que en vida fué nuestra conyunta don Romualdo Teijeiro.

Con tal motivo renovamos a sus familiares nuestro pésame.

También el día 10 tendrán efecto los funerales por el degüesante de las Almas del Purgatorio, costeados por la Caja parroquial.

Estos días será en Justas el cumplimiento del Santo Precepio Pascual.

Jueves 7 Abril.—M. Muñoz (S.)

Orense

CAPITAL

Berenguer a Lugo?—Parece ser que hay noticias de que el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, aceptaría la invitación del Ayuntamiento para asistir al solemne acto de la inauguración del Hospital de Santa María, que se celebrará dentro del actual mes en esta capital.

Con tal motivo hablase ya de celebrar varios actos en honor del ilustre jefe del Gobierno.

Muerto por un auto.—Amaneció, a las nueve, ocurrió en la carretera de Castilla, a mediaciones del cuartel de Las Mercedes, una desgracia de la que fué víctima la vecina de aquella barriada, Rafaela Prado Rodríguez, de 60 años, madre del funcionario de la sección de quintas del Ayuntamiento D. Jesús Iglesias Pardo.

Dirigíase aquella hacia su casa y al prender atravesar la carretera fué alcanzada por un automóvil, que marchaba en dirección a la Tolda, recibiendo tan tremendo golpe, que la infeliz mujer quedó instantáneamente muerta.

El trastío de la imagen a la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Norte, se celebró con toda solemnidad, asistiendo numeroso público.

Por la noche el "folián" resultó animadísimo, siendo amenizado por la banda municipal de música y varias gaitas.

Una propuesta interesante.—La Comisión provincial acordó ver con satisfacción y dar cuenta de ella al pleno, una propuesta del diputado D. Eladio López, pidiendo que se deje sin efecto el nombramiento de hijo adoptivo de la provincia.

Las fiestas de San Lázaro.—Dieron comienzo las que organiza el Ayuntamiento. La capilla donde se venera el santo fué muy visitada.

El coche cassante de la desgracia es el 1.156 de la matrícula de Lugo, propiedad de José Roche, y iba guiado por un criado de este, que se dió a la fuga, dejando abandonado el automóvil en la calle.

Un vuelco de automóvil.—Ocurrió a las doce de la mañana de ayer en la carretera de Mosteiro.

El coche de línea que hace el servicio público entre dicho punto y Lugo, al llegar a Cirio (Pol), a inmediaciones del

mesón llamado de Galán, por consecuencia de haber patinado al tomar una curva, dió una vuelta de campana.

Cuatro de los viajeros resultaron heridos, aunque por fortuna de poco cuidado. Son los lesionados don Leopoldo Piñón, don Javier Rúa, doña Aurelia Cedrón y una mujer vecina de Santalla de Piquín, en el Ayuntamiento de Meira, que sufrió una extensa herida en la cabeza.

Parece que de todos los heridos esta mujer es la que ofrece más cuidado. Los demás ocupantes del automóvil no han sufrido daño alguno.

En otro coche de línea fueron los lesionados trasladados a Lugo a donde llegaron después de las dos de la tarde.

JUSTAS

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Cómpra-venta de toda clase de valores

Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11-56-10

EL ORZAN se vende en Pontevedra en el establecimiento de don Dimas Tenorio del Río.—Calle de la Inmaculada Concepción.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFIRIAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA

Facilitadas por el Banco Pastor

10 Abril..... C. Colón Ptas. 555,25

6 Mayo..... A. XIII. » 555,25

1 Junio..... C. Colón » 555,25

27 Junio..... A. XIII. » 555,25

590,50

10 Abril..... C. Colón Ptas. 555,25

6 Mayo..... A. XIII. » 555,25

1 Junio..... C. Colón » 555,25

27 Junio..... A. XIII. » 555,25

590,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera segunda y preferente, distintas categorías y precios y depósitos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios camarotes, por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFIRIAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Cómpra-venta de toda clase de valores

Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11-56-10

EL ORZAN se vende en Pontevedra en el establecimiento de don Dimas Tenorio del Río.—Calle de la Inmaculada Concepción.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFIRIAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA